

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 13 DE MARZO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

N.º 1.020.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

TODO PASA.

Pasó el Carnaval con sus disfraces y sus ruidosas mascaradas; pasará la Cuaresma con sus sardinas y sus potajes; pasarán las cuentas del hipódromo, como pasaron las cuentas del Gran Capitan, y hasta pasará á la historia el señor conde de Toreno, que es el paso más lastimoso, jugando así una mala pasada á los que han creído que esto del hipódromo sería para el señor Conde lo que fué el paso de las Termópilas para los persas.

En esta España pasan cosas que no pasan en ninguna parte, y por eso los Catones del constitucionalismo pasarán por las transferencias del Conde, que no deja de ser un paso de sainete. Tienen razon: en casa del ahorcado no debe mentarse la soga, y por eso llegarán hasta el heroísmo de abstenerse en la votación de lo del hipódromo, porque hoy portí y mañana por mí, y porque lobo á lobo no se muerden. ¿Quién duda que obrando así, como si la política fuera un juego de compadres, unos á otros nos guardamos las espaldas y no lle-

garemos nunca al bello ideal de la justicia humana, como lo entendía y lo explicaba un ministro conservador, cuando se las echaba de demagogo, en tiempos que allá van?

El país—ustedes lo ven—pasa por todo, y oye y se escandaliza; pero no pasa de ahí. Es verdad que él saca de todas estas escandalosas infracciones de ley, consecuencias prácticas que asustan á los hombres de buena voluntad; pero ¿qué importa todo esto á los sesudos políticos conservadores? Ellos lo arreglan todo en un santiamén: con cuatro cañonazos restablecen el orden material; el orden social con dos ó tres deportaciones en masa; gritan despues que han salvado la religion, la propiedad y la familia, y se duermen luego sobre sus laureles, con lo cual queda demostrado que saben gobernar á las mil maravillas. No tuvo otros títulos de gloria Narvaez, para que en la España de las violencias se le considerase como un génio.

¶ Pero pasó Narvaez y algunos de sus discípulos, y el país, á pesar de los procedimientos de fuerza, á pesar de aquellas proscripciones á lo Sila, no se ha regenerado, porque con los patibulos y los destierros no

se regeneran las naciones, sino con la justicia, la libertad y el respeto de todos á la ley.

¿Qué importa que el señor conde de Toreno obtenga en las Cámaras españolas un bill de indemnidad por lo del hipódromo? Mientras no se arranque de la conciencia pública lo que ha dicho el Sr. Los Arcos, todo es inútil. ¿Es verdad que se ha faltado á la ley? ¿Es verdad que se gastan los millones del país en un hipódromo, para que se divierta la aristocracia? ¿Es verdad que esto se hace cuando el dinero falta para otras cosas más útiles y cuando estamos á las puertas de la bancarrota? Pues es lo bastante para que el tribunal de la opinion no absuelva al señor conde de Toreno.

¶ Ya hemos dicho que aquí pasa todo, porque la conciencia del pueblo, perturbada por la arbitrariedad gubernamental, ha llegado á perder el sentimiento de la justicia; pero lo que no pasa sino á costa de lágrimas y de sangre, es el influjo de los malos ejemplos, que sordamente mina la sociedad, hasta el punto de hacer imposibles todos los gobiernos. Si un ministro falta á la ley y no se le exige la responsabilidad, ¿como se le va

á exigir á un alcalde de monterilla, que cometa la misma falta? Ya que los conservadores gobiernen así, que sean lógicos al menos y declaren irresponsables lo mismo al ministro que al alcalde, porque uno y otro son representantes del poder, y no hay razon para que á uno se le exima de responsabilidad y al otro no.

El discurso del ministro del hipódromo ha pasado también como una defensa de sus actos. Si las cuestiones de Estado se resolvieran con un criterio sentimental, no hay duda que la honradez del Sr. Conde, tantas veces invocada, nos hubiera hecho derramar lágrimas de perdon; pero como una cosa es la honradez del Sr. Conde y otra el cumplimiento de las leyes, de aquí que no nos hayan enternecido las lamentaciones de S. E. Hay en España muchos hombres honrados, pero que no sirven para ministros, porque la honradez sola no basta para gobernar bien las naciones.

LA DEFENSA DEL HIPÓDROMO.

¶ Parecíame ver á C. Toreno, levantarse una mañanita muy temprano; llamar á su ayuda de cámara; mandar que le vista y que le sirva el

CORRESPONDENCIA EUROPEA.

París, Marzo 74

I. Dificil es en el mecanismo político de las naciones establecer el equilibrio entre la fuerza progresiva y la fuerza conservadora que debe regular los movimientos sociales, como la composición de las fuerzas centrífuga y centrípeta regula el movimiento de los cuerpos. Mientras el impulso innovador destruye el molde de las antiguas instituciones, el progreso se representa por una acción revolucionaria; y cuando los viejos elementos obstruyen el acceso de los nuevos á la vida, provocan una guerra tanto más encarnizada y larga cuanto más dura y tenaz es su resistencia. Puede esta imperar momentáneamente; pero ha de sucumbir al cabo, porque es de ley que las sociedades se transformen elevándose del predominio de cerradas gerarquías al libre organismo de la igualdad entre los hombres. Si los privilegiados transigen, pueden retener por algun tiempo la dirección de los pueblos en justo premio de la paz con que favorecen esa evolución; pero si con intrigas, opresión y mistificaciones las estorban, sobreengrandir en los que pugnan por el derecho la codicia del poder, hacen odiosa y hasta criminal su propia causa, que deja de ser conservadora por convertirse en reaccionaria. Faltando entonces la fuerza moderada que debiera resultar del equilibrio, se producen movimientos insanos, precipitados

ó tardios según el temperamento de las naciones, que ponen á la par en peligro los antiguos intereses y dificultan la consolidación de los nuevos progresos. Mas como sin esa ponderación no puede subsistir la vida de los Estados, ocurre á satisfacer la necesidad una verdadera sustitución de funciones á semejanza, pero con mayor extensión y libertad, de lo que pasa en los organismos naturales: los mismos elementos progresivos toman en parte la representación de las clases conservadoras, las cuales á su vez van reconociendo la funesta dirección y al término la impotencia de sus antiguos órganos.

Sugiérenos estas consideraciones el espectáculo que viene ofreciendo la mayoría autoritaria del Senado francés. La división y el desconcierto entre sus diversas fracciones es tal, que han necesitado cinco votaciones en el plazo de dos meses para llegar á la elección de un senador inamovible. Habían antes seguido una especie de turno en que constitucionales, legitimistas é imperialistas se iban distribuyendo las vacantes, y aparecían unidos en medio de sus profundas diferencias, en el anti-patriótico propósito de mantener el antagonismo con la Cámara de diputados. Mas esta vez negando su voto los más intrágentes al antiguo ministro del 16 de Mayo, Mr. Decazes, han acabado por imponer un legitimista. Mr. Carayon Latour ha sido elegido por 140 votos contra 135 que ha reunido el candidato republicano; y es bien digno de notarse que para llegar á aquella insignificante mayoría ha habido senador

que estando enfermo ha votado desde su coche. No nos atrevemos á decir que se descomponga la coalición de las derechas hasta convertirse en minoría; pero tales nuestras van dando de indisciplinada y de fraccionamiento en repetidas votaciones, que no sería extraño ver desecho ese núcleo, hasta ahora formidable, de reacción. Aquí, como en otras partes, es de tener en cuenta que ciertas agrupaciones solo se mantienen unidas por el aglutinante del poder: no se inspiran en principios, no obedecen á la consecuencia de las ideas, anteponen al patriotismo sus intereses de dominación; y cuando las esperanzas de satisfacer estos menguados apetitos las abandonan, cambian de postura y de rumbo. Esta evolución se anuncia sobre todo en algunos senadores constitucionales é imperialistas amovibles que quieren preparar su reelección haciéndose benévulos á la república.

Así se explican las últimas votaciones sobre el proyecto de ley relativa á la venta de impresos en la vía pública. La comisión, en que ya habían obtenido mayoría los republicanos, reprodujo el proyecto en los términos votados por la Cámara. Las derechas del Senado, invocando la ley del 49, obra de Mr. Dufaure, esencialmente restrictiva, como que dejaba la autorización al arbitrio de la autoridad, pretendía mistificar la reforma. El artículo primero, que exige solo la mera declaración del vendedor indicando su domicilio, había sido votado por una parte del centro derecho que forman los constitucionales ó orleanistas. Los autoritarios más re-

calcitrantes intentaron entonces, apelando á una enmienda que era ya inprocedente y convirtiéndola despues en artículo adicional, imponer al vendedor la prueba previa de no haber sido condenado por los tribunales y hallarse en posesión de los derechos civiles y políticos. Sobre la injusticia que implica el exigir un atestado de honradez para el ejercicio de una profesión, y sobre la torpeza moral que entraña suponer malvado á un hombre mientras no acredite oficialmente su virtud, venía á anularse en rigor el principio liberal que debía consagrar la ley, pues quedaba al arbitrio de las autoridades hacer imposible la prueba exigida, oponiendo á la expedición de los testimonios dilaciones que equivaldrían á una negación. Son procedimientos que revelan las tortuosas intenciones de las artes conservadoras. Para vencerlas en el momento precisa una medida de transacción: la comisión ha apelado á ella proponiendo que al declaración hecha por el vendedor deje de surtir efecto si se demuestra que no es francés ó que ha sido condenado por los tribunales á pena que lleve como accesoria la pérdida de los derechos civiles y políticos. Así, despues de rechazar el Senado aquel artículo adicional por 136 votos contra 123, ha adoptado esta resolución, merced á la cual una mayoría de 164 contra 95 ha votado la nueva ley.

No solo por la peculiar trascendencia de esta reforma que, como en una de nuestras cartas anteriores hemos manifestado, afecta capitalmente á la pro-

chocolate; dar unos paseitos por la habitación; mirarse al espejo en diferentes posiciones; darse unas palmaditas en la barriga y preguntarse á sí mismo: Vamos á ver, Paquito, ¿qué te falta para ser feliz? ¡Ah! te falta hacer hoy en el Congreso una defensa brillante, muy brillante, de tu obra inmortal; de ese circo hípico, por el que la patria te está y te estará eternamente reconocida.

Que la ciencia, las artes, la industria, el comercio, la agricultura languidecen y mueren por falta de recursos, ¿qué importa? Terminemos el hipódromo, aunque para ello haya que gastar el presupuesto de diez años, y me haré más célebre y popular que Mendizabal con su desamortización tan decantada.

Después de este monólogo, pedirá el coche, se dirigirá al Congreso. Al entrar en él un rumor grande, inmenso, acogerá su llegada y se esparcirá por todos los pasillos y salones del palacio de la «Plaza de Cervantes» ¡Toreno!... ¡Toreno!... ¡jeno!... ¡jeno!... ¡jeno!...

Un diputado, el Sr. Los Arcos, por ejemplo, impugnará la construcción del referido hipódromo. El Sr. C. Toreno, escuchará al diputado con la sonrisa en los labios, en cuya sonrisa dejará entrever la lástima, la compasión que le inspira el Sr. Los Arcos.

Cuando haya terminado esto, se levantará pausadamente C. el conde de Toreno; se estirará un poco los faldones de la levita, de modo que estos caigan lo más perpendicularmente posible; sacará con cierta elegancia los nítidos puños de la camisa hasta dejarlos ver como cosa de un par de centímetros; cogerá el pañuelo, colocado previamente en el pupitre; se lo pasará una ó dos veces por los labios, haciéndose al mismo tiempo el bigote y dirá: Sres. Diputados: (Pausa.) Acabais de oír los cargos que el Sr. Los Arcos ha dirigido al ministro de Fomento. Yo, (golpe en la barriga), jefe de ese departamento, me veo en la dolorosa necesidad de defenderme de los injustos cargos de S.S. (Las manos sobre el pupitre. Los asistentes á las tribunas se acomodan en sus asientos lo mejor que pueden. ¡Vá á estar bueno!

pagación de las ideas y sobre todo á la libre formación de las opiniones políticas, más por el efecto parlamentario de haber dividido las derechas convirtiéndose en mayoría la minoría republicana, inspira esa votación fundada en esperanzas de que el Senado obtemperará las prudentes decisiones de la Cámara.

Mas el conflicto, pudiera renacer, y por nuestra parte lo tenemos, en los otros dos proyectos sobre la amnistía y el estado de sitio, que con aquella ley presentó el gobierno como medidas de reparación á los abusos cometidos por la situación del 16 de Mayo, y de garantía contra las maquinaciones reaccionarias que pudieran arrastrar á un atentado de fuerza. Si especialmente el informe de la comisión sobre el estado de sitio prevalece, quedará un arma terrible en manos del presidente, y á la paz del país y á la salud del gobierno de la república importa no dejársela. Propone ese informe que pueda declarar el gobierno el estado de sitio aunque no haya insurrección á mano armada y mantenerlo por tiempo indefinido, hasta que el Parlamento se reúna y delibere; es decir, que suprime las dos garantías más eficaces votadas por la Cámara y faculta al poder para que bajo la presión del estado de sitio convoque los comicios. La cosa es de suyo tan grave y la agravan tanto todavía los temores aun no disipados, que fuera torpe confianza ó debilidad vituperable no precaverla con todos los medios que la mayoría de la Cámara y el actual ministerio puedan emplear. En

dicen). Si hemos de marchar con la civilización moderna, es necesario que no economizemos nada, absolutamente nada, en la construcción de hipódromos que revelan los adelantos y progresos de la humanidad. (Fuertes protestas en todos los bancos del Congreso.) (El orador: ¿Qué es eso? Un diputado de la mayoría: No sé.)

Y ¿qué importan en vista de esto los millones gastados en ese circo? (Las manos al aire. El Sr. Ministro de la Gobernación: Ya te lo dirán de misas.) ¡No os habeis entusiasmado vosotros todos al ver lanzarse con la velocidad del rayo, á Marmion, Brillante ó Barbiera á devorar la distancia al fin de la cual estaba el merecido premio? (Aquí una mirada de triunfo por todos los bancos.) Y después de todo (el orador en voz baja: agua. El Sr. Mariscal en voz alta: ¡agua!) ¿en qué hemos de emplear mejor una docena de millones? (Un portero trae el agua: el orador no bebe.) Ya habeis oído lo que hemos dicho en el discurso de la corona; somos los más felices de toda Europa, y lo que repite todos los días La Política: «Todo va bien, muy bien.» (Aquí una estocadita á la minoría y una dura increpación á los ilegales por extraviar la opinión en un asunto de tan gran provecho y utilidad. Los amigos del Sr. C. el conde de Toreno se precipitarán hácia el banco azul para felicitarle por su notable discurso. El discurso del Conde, no del banco. — El señor presidente levantará la sesión y... tableau.)

M. P.

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido una exposición pidiendo que se ordene la suspensión de la cobranza de los aumentos y multas impuestos por las comisiones comprobadoras del padrón industrial, y la inmediata revisión imparcial y severa de las actas, actos y documentos de las comisiones, para de este modo recargar y multar solamente al industrial que en realidad lo merezca.

El Popular tomando acta de esa exposición dice:

esta campaña, donde nó una completa victoria, que casi lo tenemos por imposible, sino á lo sumo una transacción podrá recabar el partido republicano habrá de definirse la actitud de los constitucionales que se niegan á seguir á la antigua coalición monárquica hasta el extremo de la resistencia.

II. A riesgo de reducir el espacio que habíamos de consagrar á exponer el curso de las negociaciones relativas á la cuestión de Oriente, vamos, para seguir el movimiento de las principales naciones de Europa, á indicar las reformas que se preparan en la constitución de Alemania.

Las comisiones del Consejo Federal (Reichstath) del imperio han llegado por una gran mayoría, á un acuerdo sobre el proyecto de sustitución del Canciller. Preside á la reforma el pensamiento de afirmar la unidad de la nacionalidad alemana; pero mientras el príncipe de Bismark intenta mantener un excesivo predominio de Prusia, y rehúsa ampliar las garantías constitucionales, el partido liberal (sin contar ahora el socialista que diariamente multiplica sus fuerzas) pretende limitar la omnipotencia del Canciller, que casi degenera en una especie de poder personal, dependiente, es cierto, más de las dotes y servicios eminentes del príncipe que lo ejerce, que de las condiciones de la institución, y algunos de los Estados federados aspiran á restringir la supremacía prusiana y conllevar su sumisión á la Cancillería, esperando á que á la muerte de Bismark les permi-

«Celebraremos que se acceda inmediatamente á tal instancia, pues sabido es que el poco conocimiento que de las localidades tenían las comisiones comprobadoras, y la precipitación con que llevaron á cabo sus trabajos, les hizo incurrir en muchas equivocaciones, que dieron por resultado lamentables perjuicios á la industria y al comercio, como lo prueba el haberse cerrado muchos establecimientos.»

Todo eso es exacto; pero el que las comisiones hicieran sus trabajos con precipitación, no ha sido inconveniente para que se les pagaran sus dietas.

Es verdad que el país paga, y el país es muy rico.

Dice La Correspondencia que en la reunión celebrada hace pocas noches en la Presidencia del Consejo de Ministros, muchos diputados de la mayoría felicitaron al Conde de Toreno por su discurso en lo del hipódromo.

Será verdad; pero esas felicitaciones le hacen muy poca gracia al país. ¿Cuánto apostamos á que los diputados que así obran no pueden conseguir que aplaudan su conducta media docena de sus electores?

Después de tantos anuncios de los periódicos ministeriales, salimos ahora con que el ministro de Hacienda no quiere suprimir en las cartas el sello de guerra.

Terminada la de Cuba, parecía natural que desapareciese aquel impuesto; pero el Sr. Orovio entiende las cosas de otra manera.

Ahora lo que falta es que los diputados y senadores sean de la misma opinión que el gran hacendista.

Y si al país no le agrada esto, que tenga paciencia.

En 3.040.822.820 rs. ha presupuesto el Gabinete los gastos del Estado para el próximo año económico.

No es mucho.

Esa cifra y otra aun más considerable debe pagarla con gusto el país, con tal de tener un Gobierno como el del Sr. Cánovas, y sobre to-

ta recabar mayor independencia.

El problema que la federación impositiva va á ser así planteado, aunque no será resuelto, permitiendo solo las circunstancias, temperamentos medios y soluciones transitorias. La unidad nacional y aun la unidad del Estado son bases obligadas de una federación que no haya de degenerar en poliarquía donde los miembros, pugnando entre sí relajan y comprometen la estabilidad y superioridad del todo. Bismark reconoce esta necesidad suprema y aspira á satisfacerla. Mas de otra parte, es preciso afirmar la igualdad de los Estados federados, manteniendo su armonía en la esfera de sus respectivos y peculiares intereses. Y en este punto el Canciller quiere subordinar Alemania á Prusia, el todo á la parte, condición que si temporalmente ha servido y aun puede servir á preparar la fusión nacional erigiendo la supremacía de un poder capaz de acometer esa obra, si intentara perpetuarse suscitara protestas, provocaría conflictos que en vez de armonizar, pondría en grave pugna el sentimiento de la autonomía local con el amor de la patria común. No cabe ciertamente, digan lo que quieran los idólatras de la forma federativa, una verdadera organización federal bajo instituciones monárquicas. Con ellas la autonomía local es fuero ó privilegio, no es derecho; ó á lo sumo se establece una confederación que liga Estados diversos en ciertos intereses que les son comunes; pero donde la unidad nacional no penetra y se arraiga en la misma constitución de cada Estado.

do un hacendista de la talla del Sr. Orovio.

C. Toreno ha dicho muy formalmente que el hipódromo no puede considerarse como una obra pública. Ojalá fuera esto verdad, porque entonces no sería exacto que del dinero del país se han gastado unos cuantos millones en semejante obra.

Si el Sr. Conde y los demás que tenían tantos deseos de ver correr los caballos hubiesen sacado el dinero de su bolsillo para hacer el hipódromo, el país vería el asunto con la mayor indiferencia.

Robos de iglesias, huelgas, secuestros, estafas, ventas de fincas por no poder pagar sus dueños las contribuciones; he aquí los hechos que registran los periódicos de Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña Castilla y Aragón.

Lo cual no es obstáculo para que todo vaya bien, muy bien.

Al menos así lo dicen los órganos oficiosos.

Vamos, habrá que creer que es una verdadera ganga un gobierno como el que hoy tiene nuestro país.

No se rían ustedes.

El Sr. Orovio ha dicho en el Senado que no puede ponerse en duda el bienestar que se siente en nuestro país, oyendo á las ciudades, villas y aldeas y á hasta la prensa misma.

¡Que cosas oyen los ministros!

Lemos en El Globo.

«El Tiempo llama declamadores á los que hablan de penurias del Tesoro, de miseria pública y de obligaciones sagradas sin cumplir.

Ya lo sabe el país; el Tesoro está sin apuros, los pueblos viven en la abundancia y las obligaciones del Estado se hallan satisfechas.

Aquí del cuento aquel del médico que mandó enterrar vivo á un enfermo por creerlo cadáver, sin que le convencieran de lo contrario las protestas del interesado.

Como toda cuestión política se traduce necesariamente en cuestión de hacienda, al discutirse el presupuesto se han producido en el Parlamento alemán las graves diferencias que la organización de la Cancillería provoca. El príncipe de Bismark ha expuesto el propósito de dotar al imperio de la mejor parte de las rentas, de los impuestos indirectos, para que no tenga que mandigar tributo á la puerta del Estado. Mas procediendo casuísticamente y estableciendo el monopolio de las rentas, ha encontrado la oposición del partido liberal, que por el órgano de Mr. Bamberger ha combatido el desconcierto y heterogeneidad de los impuestos, y no solo reclama una refundición general del sistema tributario, sino el establecimiento de un régimen bajo la garantía de instituciones representativas practicadas por un ministerio constitucional del imperio. Así la crisis en Alemania es á la par política y económica. La misma Gaceta nacional sostiene estas legítimas aspiraciones; y la Correspondencia provincial, órgano autorizado del gobierno, considera la reunión de las leyes de impuestos á una comisión parlamentaria como una completa ruptura de la mayoría liberal con el príncipe de Bismark, que habrá de producir una situación decisiva al discutirse el proyecto esencialmente político de la sustitución del Canciller.

III. Las noticias sobre el conflicto oriental han mantenido en Europa, durante la última semana, un estado verdaderamente febril, con exceso y remisión.

— ¡Cómo! — le decía, — ¿quiere usted saberlo mejor que yo?
El país podrá creer, porque lo toca y lo sufre, que su situación es angustiosa en demasía; pero a bien que ahí está *El Tiempo* para convencerle de que se equivoca.»

Segun dice un periódico argelino, *Le Courrier d'Orán*, asciende a 19.000 el número de españoles que han pasado a aquel país durante el año de 1877.
De seguro que nadie se explicará satisfactoriamente el qué 19.000 españoles abandonen su país, donde, segun dice el Mensaje y lo pregonan todos los días los órganos oficiales, reance la prosperidad.
Sin duda esos 19.000 españoles ó estan locos ó son tan torpes que no se habían apercebido de aquella prosperidad tan decantada.

Han sido separados del regimiento infantería de Soria núm. 9, de guarnición en Sevilla, los capitanes don Adolfo Eliola y Naharro, D. Enrique Sanchez Salcedo y D. Mariano Triplana y García, en union de algunos otros subalternos.
Nuestro colega *El Anunciador*, que da la noticia, no expresa el motivo de la separacion.

Nuestros lectores sabrán probablemente que al catedrático de retórica y poética del Instituto provincial, don Manuel Maria Saá, le ha sido concedida la cruz de Carlos III; pero tal vez ignoren que los alumnos de dicho señor, deseando ofrecerle un testimonio del cariño que le profesan, le han regalado la insignia correspondiente, que es de oro y esmalte, colocada en un elegante estuche.
Seguros estamos de que el Sr. Saá ha agradecido vivamente esta prueba de cariño que sus discípulos acababan de darle, y nosotros tenemos una satisfaccion registrándola en las columnas de nuestro periódico, porque significa que los jóvenes alumnos de la cátedra de retórica y

poética saben apreciar los esfuerzos de los que consagran su vida a la enseñanza pública.

Los pueblos que han hecho reclamaciones acerca del plan de carreteras formado por la Diputación son: Zafra que pide una que, partiendo de este punto vaya por La Lapa, Salvatierra y Barcarrota a Olivenza; Valencia del Ventoso que solicita pase por allí la de Fregenal a Fuente de Cantos y Llerena; Montemolin que pide lo contrario, es decir, que de Fregenal vaya por Bodonal, Segura de Leon, Cabeza la Vaca, Calera de Leon y Montemolin; y Oliva de Jerez que desea se exprese claramente que la carretera de Zafra a Jerez y Oliva llegue a Portugal.

Es tal la situación de los proletarios en algunos pueblos de esta provincia, que hasta se muestran propicios a trabajar sin otra retribucion que la comida.

GACETILLAS.

El Sr. Alcalde, atendiendo la indicacion que le hicimos en el número anterior, dió la orden oportuna para que, el domingo de Piñata, los faroles del alumbrado público estuvieran encendidos toda la noche.
Damos las gracias al Sr. Alcalde por haber tenido en cuenta nuestras palabras, con lo cual, dicho sea de paso, consiguió librarse de las censuras de muchas niñas bonitas.

El Municipio ha dispuesto que se arreglen las calles que han de recorrer las procesiones. No nos parece mal, aunque lo más conveniente sería que se hiciera lo mismo en todas las calles; pero se nos figura que algunos de los que se ocupan en aquella operacion no sirven para el caso.

¿Cuándo se pone el farolito en la calle de las Peñas?
Mire usted, Sr. Alcalde, que los vecinos de ella lo piden con mucha necesidad.
Por otra parte, no creemos que esos vecinos sean de peor condicion que los demás.
¿Con que se pondrá pronto el farolito?

El baile que se dió en el Casino el domingo anterior, estuvo muy animado.
La concurrencia fué numerosa y distinguida, y si dispusiéramos de más espacio, haríamos mención de las señoras y señoritas que tuvimos el gusto de admirar aquella noche.
Tal vez para que no se olvidase que el bai-

le era de máscaras, presentáronse en el salon cinco ó seis, pertenecientes al bello sexo, que embromaron a algunos pollos.

Tambien fué muy numerosa la concurrencia al baile de Piñata que se dió en el Liceo de artesanos.
Allí no sucedió lo que en el casino. Las máscaras estaban en mayoría y se despacharon a su pacer.
Las vendedoras de papajillos hicieron su agosto.
Afortunadamente hasta dentro de un año no podrán ejercer de nuevo su industria.

En la orquesta y en el teatro no estuvimos; pero segun nuestras noticias, no faltó público. Dinero no habra; pero gente dispuesta a divertirse abunda, como se ve.
O somos ó no somos españoles.

La Moda elegante. — Acabamos de recibir el núm. 9 año 37 de esta acreditada publicacion que tan útil es a las familias.
Contiene la crónica de Madrid, por el marqués de Valle Alegre; la novela «Clara» por doña Maria del Carmen G.; una correspondencia de París; una poesia de doña Patrocinio Biedma; la explicacion del figurin; la de los grabados, etc.
Entre los grabados que trae dicho número, que son 38, hay los siguientes: trajes para niños de 10 a 11 años y de 8 a 10; vestidos de terciopelo y faya; trajes de visita, de calle y de convite; trajes para la primera comunión; manteletas, cuellos y puños.
Acompaña un figurin iluminado y un suplemento de 8 paginas.
Recomendamos a nuestros suscritores la adquisicion de *La Moda elegante*.
La Administracion, Carretas, 12, Madrid, sirve un número gratis a los que lo pidan.

Hemos recibido el último número de la notable ilustracion universal *La Academia*, que trae artículos de los señores Tabino, T. Arcim s, Sanchez Ramon, Osorio y Bernard, Madrid, Sempere y otros conocidos escritores.
Ilustran dicho número siete preciosos grabados, entre ellos los siguientes: Pio IX en el lecho donde murio. — Habrahan y Sara, cuadro de Muzicoli. — El ray Lear y el loco, cuadro de Schauer. — Recuerdos de Andalucía.

Hemos recibido el núm. 13 de *La Naturaleza*, elegante publicacion destinada a vulgarizar las ciencias naturales. El su nario es el que sigue:
Liquefaccion de los gases, experimentos hechos por Raoul Pictet. — La evolucion de los nervios y del sistema nervioso (continuacion) por G. J. Romanes. — Atmosfera del planeta Venus (continuacion). — Museo de la escuela de Antropologia. — Enfermedad del trigo por causa de la niebla y del rocío, por J. M. Fernandez. — Fabricacion de rubies. — Algebra química. — Los epizóicos del caballo. — Fenómeno óptico observado en Pinzau. — Miscelánea. — El teléfono de M. Graham Bell.
Contiene este número 11 grabados.

Consignamos un descubrimiento cuya prosperidad sera rápida en los tiempos de grandes frios y lluvias. Cuando padeciamos antes esos constipados y dolores que son consiguientes, no podiamos combatirlos mas que achicharrandonos al lado de las chimeneas ó al rededor de los braseros; cubriendonos de franela y tomando copiosas tisanas y drogas. — De hoy más, y merced a algunas aplicaciones, las más veces una sola, de papel Lardy de extracto de pimienta, se curan sin sufrimientos ni fastidios. Debese este milagro, es la voz, a una intensa derivacion de la piel que caracterize una rubicundez y un calor que no es desagradable, derivacion que puede prolongarse todo el tiempo que se crea necesario.
Con una caja de 14. 50 de papel Lardy que puede comprarse en las buenas farmacias, basta para todo el invierno y no hay que temer ni constipados, ni frios ni lluvias.

En la primera decena de Marzo, se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

| NACIDOS. | | MUERTOS. | |
|-------------------|----------|--------------------|----------|
| VARONES. | HEMBRAS. | VARONES. | HEMBRAS. |
| 12 | 15 | 12 | 8 |
| Total nacidos 27. | | Total muertos, 20. | |

Badajoz 11 de Marzo de 1878. — El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

Pildoras y Unguento Holloway. — Abscesos Alm-ranas, Fistulas, Llagas y su curacion. — Las muchas curas satisfactorias obtenidas con el uso de este célebre Unguento en casos en que durante años enteros los pacientes habian sufrido de enfermedades de este género han sido causa de que muchos facultativos lo introdujeran en los hospitales públicos y lo usaran para su clientela particular. En muchas ocasiones en que el enfermo habia abandonado hasta la esperanza de curarse, el Unguento y las Pildoras Holloway han sanado las heridas más inveteradas. Estos medicamentos no tienen rival como curativos de las afecciones cutáneas peculiares a los niños desde la inflamacion de las encías hasta los desórdenes escorbúticos. el Unguento Holloway ejerce una influencia maravillosamente benéfica, almando las inflamaciones, aliviando la irritacion y mitigando los padecimientos generales de los pobres enfermitos.

Han llegado a esta capital unas señoras de Madrid, con el objeto de componer toda clase de ropa blanca a precios sumamente arreglados, desde trajes los más elegantes para novias, hasta canastillas para niños recién nacidos.
Calle de Hernan-Cortés núm. 4, piso bajo.

Se admiten proposiciones para el arriendo de la dehesa de los Tercios, término de Orellana la Sierra, hasta el día 20 del mes corriente en Madrid, en la contaduría de la casa de la Roca, calle de Toledo n.º 42, y en Trujillo a su administrador D. Dionisio Hernandez, en donde se manifestaran sus condiciones.

Imp. de la vinda de Artaaga

determinados alternativamente por la tension belicosa de Inglaterra, y las concesiones de Rusia. Mucho ha contribuido a exacerbar la opinion del pueblo inglés la exageracion de las condiciones de la paz que la reserva de Rusia ha ocasionado y que por su interés han difundido los turcos. Menguadas artes de la diplomacia que no acierta a salir de la astucia y del engaño. La prensa a su vez ha hecho más por agitar que por calmar las pasiones. Y todo unido a la dilacion en firmar la paz, de un día a otro anunciada para aplazarse luego, ha provocado meetings en Londres, donde los partidarios de la guerra han impedido que los liberales, amigos de la paz, pronuncien su opinion, y favoreciendo la tendencia belicosa del gabinete llegan hasta pedir la dimision de lord Derby, porque juzgan su moderacion incompatible con el honor de Inglaterra. Entre tanto el gobierno tiene ya preparada los 60.000 hombres, cuyo mando será confiado al general lord Napier de Magdala, y se dispone a organizar un segundo cuerpo expedicionario.
Menos resuelta parece la actitud de Austria. La opinion es allí menos favorable a la guerra. Ningun periódico cisleithano ha aprobado el proyecto de pedir un crédito a las delegaciones para movilizar el ejército. Hasta *La Nueva Prensa libre* de Viena, que antes hacia una oposicion por las armas a las pretensiones de Rusia, dice ahora: «no queremos la guerra, ni siquiera una demostracion militar siempre costosa y que concluiría por una inteligencia de

los gobiernos cuyos gastos tendrian que pagar los pueblos. Que el imperio austro-húngaro trate de salvar en la conferencia lo que aun puede salvarse; pero que el oro y la sangre de los ciudadanos no sirva para reparar las faltas de la diplomacia.» Mucho dudamos en efecto que Austria se deje llevar de las tendencias belicosas. Su capital interés no se halla hasta ahora comprometido; y en lo que a él afecta ya ha manifestado abiertamente su resolucion, participando al gobierno de Belgrado que no consentirá que Bosnia pase a manos de los sérvios y que está decidida a expulsarlos si intentaran ocuparla. Ahora bien: dada esta actitud de Austria-Hungria ¿no sería temerario que la Gran Bretaña se aventurase a la guerra?
Como el *Diario de San Petersburgo* ha declarado, comentando con aplauso el discurso de Bismark, la administracion turca esta irrevocablemente condenada por la conferencia de Constantinopla y por el juicio de las armas, y es imposible restaurarla. Hay necesidad de crear nuevas organizaciones en Oriente; y en vez del fallo libre y equitativo que habria podido pronunciar Europa antes de la guerra, es hoy preciso tener en cuenta las pretensiones del vencedor. Que no olvide esto Inglaterra, y que comprenda que si nuevas hostilidades comenzaran sería inevitable la ruina definitiva del imperio otomano.
A estas consideraciones se agrega para confirmarnos en la idea de que se llegará a una solucion pacífica, la rectificación de las primeras alarmantes no-

ticias sobre las condiciones propuestas por Rusia, y el anuncio de las concesiones que éstase halla inclinada a otorgar. Con ser todavia bastante duras las exigencias del vencedor, no afectan a la integridad de Turquía en los términos que se habian propuesto.
Entre tanto que esta primera parte del conflicto oriental se resuelve, y mientras se prepara con tanta lentitud y zozobra la conferencia — que no será ya Congreso habiendo manifestado el Canciller alemán y el ministro inglés que no asistirán personalmente — se levanta la noble y justísima protesta de Rumania y se acentúan las aspiraciones legítimas de los helenos.
No confiamos por desgracia que el interés de los grandes Estados ceda al derecho de los pueblos. Tememos que Rumania sea sacrificada y que Grecia no sea atendida; con ser las dos nacionalidades que debieran robustecerse en Oriente para formar el equilibrio con las razas eslavas y preparar la sucesion de Turquía sin peligro para los latinos y germanos. Sin embargo, Inglaterra parece interesarse por la suerte de las provincias helénicas sometidas al imperio otomano; y una correspondencia de San Petersburgo afirma que Rusia está con ella de acuerdo para apoyar las reclamaciones de los tesalios y cretenses. Hasta qué punto eso será exacto, y sobre todo, hasta qué limite la futura conferencia querrá llevar la proteccion, que debia ser obligada, de la raza a que Europa debe su civilizacion y que ha comenzado a redimirse al nuevo soplo de libertad en el mundo?

Si por este lado del bien positivo y generoso aparece la duda, en cambio con qué triste evidencia hieren los temores por la integridad de Rumania. Dignas son de conocerse las declaraciones hechas por Mr. Bratiano, jefe del gabinete, respondiendo a una interpe-lacion del senado. No quiso firmar la convencion de 16 de Abril, sin la cual no hubieran podido los rusos pasar el Danubio, ni acaso reponerse de las derrotas sufridas delante de Plewna, hasta que se inscribió en ella el artículo segundo, por el que se obligaba el czar a respetar la integridad del principado. Rechazó las solicitudes y promesas de Ignatieff, que pretendia ganar por la diplomacia la frontera de Pruth, a cambio de territorio y de fortalezas sobre el Danubio que esperaba de la conquista; y cuando fiaba en la fe jurada le amenazan con el despojo, é intentan pagar su alianza arrebatándole cinco millones de rumanos. Rumania entera repite el desconsolado acento de su noble ministro: «hemos ganado la simpatía de Europa mostrando que no queremos morir con Turquía y protestando unánime y enérgicamente cuando 300.000 hombres de tropas extranjeras ocupan nuestro territorio; ¡caiga la responsabilidad del infortunio atentado, sobre la indiferencia ó la impotencia de Europa!»

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

VENTA A PLAZOS,
DESDE 10 REALES SEMANALES
BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidense catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Dirección general de España y Portugal
CALLE DE SERRANO, 43. — MADRID.
ó en las sucursales siguientes:
Calle de San Juan, 32.—Badajoz.
BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUÑA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HEULVA, Concepción 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolsería 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.
VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.
PORTUGAL
BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTE DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 4 rs. 80 cts. docena.—Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorio, para toda clase de trabajos.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Cacoquia ó Cacoquimia, Escrófulas, Leptismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inavetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas. Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés, COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79. Depósito en todas las farmacias de España.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital. Sen cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, farrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72. DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan n.º 12. Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la fiabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor. A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen esto productos la marcada preferencia que les concede hace un gran número de años.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES. **NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER. Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

ANISINE MARC célebre antineurálgico ruso del DR. JOCHEL SON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto los más fuertes dolores muelas etc.—Exigir la firma.—Paris, 39, rue Richer.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor p 22 rs., en Badajoz D. J. Gimenez.

ACIDO SALICILICO SCHLUMBERGER Y CERCKEL, únicos fabricantes privilegiados, 26, rue Rergère Paris. **REUMATISMOS, GOTA, NEURALGIAS**, curacion radical en 24 ó 36 horas con el **SALICILATO DE SOSA** (SCHLUMBERGER) Informe de la Academia de Medicina: Las curaciones con el Salicilato de sosa son innegables: sobre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito. Cesan los dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.—Este remedio cura instantáneamente las neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos.—Precio 14 reales.—(Con dos ó tres cajas se curan completamente). Los mismos preparados en hostias el tubo 18 rs. **MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA** curadas con el SALICILATO DE LITINA.—Precio 22 reales.

LAS PASTILLAS SALICIDADAS curan las afecciones de la garganta, constipados; precaven el crupo y la argina. Caja 10 reales.—FALSIFICASE el Salicilato de sosa (Schlumberger). La pureza sola del producto asegura la curacion. Precáberse las falsificaciones.—Exigir la marca Schlumberger, y la firma Chevripr farmacéutico, depositario, 21, rue du Faubourg Montmartre, Paris. Diploma de honor.—Medallas de oro y plaza 1876-1877.—Madrid: Sr. Meyer Hoff agente, Arenal, 27, y Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor sus depositarios y en todas las buenas farmacias. En Badajoz, J. Gimenez.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES Las Verdaderas y Legítimas **PILDORAS DE BLANCARD** APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Por su Pureza e inalterabilidad CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia, FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, AYUDAN a la formacion de las jóvenes, etc. Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un retulo verde. Blancard Pharmacia, 40, r. Bonaparte, Paris.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO DE DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS Aromas naturales é indispensables de la DIGESTION 43 años de éxito ONDA EN LAS DIESTIONES DIFICILES é INCOMPLETAS NALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, MASTALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALESCENCIAS LERTAS, VOMITOS... PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE JOSÉ LASSO DE LA VEGA, calle de Sta. Lucia n.º 4, Badajoz.

A LOS ANTEOJOS. Regeneracion de la vista por el uso de los cristales de roca garantizados.—Establecimiento del Castellano Constante, Aduana 13, esquina á la del Granado. Es el unico establecimiento en su clase en Extremadura que tenga el surtido completo en óptica: anteojos para miopes, desde el número 2 al 20, gafas para vista operada de cataratas, ahumados para evitar la fuerza del Sol, graduados con color para vista cansada. Los cristales de roca llevan mi firma que es la mejor garantía para el comprador desconfiado que prefiere comprar á los desconocidos; además hay un aparato para reconocerlos. Tenemos barómetros de varios precios y mecanismo, termómetros, brújulas, microscopios para semillas, minerales y botánica, lupas de aumento, anteojos de larga vista, gemelos y duquesas para teatro, metros, y medida: de 10 y 15 metros, niveles de aire, graduadores para vino, leche, legia, jarabe y otros líquidos. Buen surtido en perfumeria extranjera y nacional, artículos de viaje y para escritorio, paraguas, antucas, sombrillas y bastones. Se compone toda clase de anteojos. Tenemos armaduras para gafas y queredos en oro, plata, concha, búfalo y acero. Aduana, 13, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de **ALMACEN DE SANTA LUCIA**, es el unico en su clase bien surtido en Extremadura. Hierros, herraje, clavos embutidos, sartenes y calderos, boja de lata, cazos, palas de hierro, estaño, plomo, zinc, puntas francesas, cobre, metal amarillo, chapas de hierro, telas metálicas, cribas y cedazos de todos números, mecha para barrenos, ornillas para fogones, cola superior, muelles para muebles, pesas del nuevo sistema, y cemento romano. En maderas hay de caoba, nogal, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuques de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguera y otros varios artículos. Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten á su dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas y se las mandará á quien lo solicite para saber mas pormeros y precios.

ALMACEN DE MADERAS de ROQUE ACOSTA. Calle del Rio, frente al convento de Santa Ana.